

Expediente: 4731/24

Carátula: **GEREZ OMAR ALBERTO DEL JESUS C/ DURBA ISABEL VERÓNICA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **16/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GEREZ, OMAR ALBERTO DEL JESUS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4731/24



H106038139257

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV^a Nominación

JUICIO: "GEREZ OMAR ALBERTO DEL JESUS c/ DURBA ISABEL VERÓNICA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". EXPTE. N° 4731/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: DEMANDA - PRESENTADO POR: ANDUEZA, HECTOR FACUNDO - EN: 14/10/2024 22:20

San Miguel de Tucumán, 15 de octubre de 2024.

1) Previo a proveer el escrito de demanda:

a) Acompañe documentación original por Mostrador de la OGA 3, a fin de su resguardo en Caja Fuerte de Secretaría.-

b) Adjunte tasa de justicia por iniciación de juicio (Art. 44, Inc. 1, ley 8467 y ssgtes).-

c) Adjunte tasa de justicia por apersonamiento (Art. 43, Inc. 3, ley 8467 y ssgtes).-

d) Adjunte boleta de aportes Ley 6059.-

e) Adjunte bonos profesionales del Colegio de Abogados.-

f) Adjunte movilidad, en caso de ser necesaria, dependiendo del domicilio del demandado, y tasa de justicia para intimación.-

2) Por Secretaría se procederá a la apertura de una cuenta judicial.- SVG 4731/24

Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:

CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.